


| | | | |
|---|--|-----------------|------------|
|  Centro Nacional de Memoria Histórica | SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS. | CÓDIGO: | CIT-FT-006 |
| | | VERSIÓN: | 001 |
| | | PÁGINA: | 1 de 8 |

| |
|---|
| INFORME DE: Seguimiento a las políticas de seguridad de la Información SIIF Nación |
| FECHA: 02 de Agosto de 2017 |
| RESPONSABLE DEL INFORME: Lixi Celmira Romero Navarrete |
| OBJETIVO GENERAL. |
| Verificar el cumplimiento de las políticas de seguridad de la información SIIF , de acuerdo al Decreto 2674 de 2012 y Circular 040 |
| I METODOLOGÍA. |
| Asistencia a capacitación al Ministerio de Hacienda y Crédito Público Consulta de información en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación |
| II RESULTADOS DEL INFORME: |
| <p>1. CAPACITACIÓN</p> <p>Considerando la alta importancia del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, la cual ejecuta los diferentes procesos de la gestión financiera pública de las entidades del gobierno, y en consideración a lo emanado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Pública, Control Interno en aras de reforzar el seguimiento y verificación de la información presupuestal y financiera en SIIF Nación, asistió a la capacitación presencial denominada “Reportes de Control Interno”, dada por el Ministerio de Hacienda entre el 22 y 25 de mayo/17, con el objetivo de actualizar y resolver inquietudes inherentes al tema, en mencionada capacitación se recibieron instrucciones sobre los informes más relevantes que deben ser consultados, los cuales se encuentran en los siguientes módulos:</p> <p>1.1 Programa Anual de Caja – PAC</p> <p>Se define como un instrumento de administración financiera mediante el cual se verifica y aprueba el monto máximo mensual de fondos disponibles para las entidades financiadas con los recursos, el propósito es armonizar los ingresos de la administración con los pagos de los compromisos adquiridos por las entidades y proyectar el monto de recursos disponibles a partir de la estacionalidad de los ingresos y los pagos proyectados mensualmente; éste maneja la distribución, modificaciones, cupos utilizados y cupos disponibles de PAC, en SIIF se visualiza así:</p> |



Fuente: Capacitación Siif Nación

1.2 Apropiaciones

Refleja el monto máximo autorizado a una Unidad Ejecutora y Establecimiento Público para asumir compromisos con un objeto determinado durante la vigencia fiscal respectiva y que servirá de base para elaborar el Programa Anual Mensualizado de Caja, lo establecido en el Estatuto Orgánico del Presupuesto, las apropiaciones en cada órgano de la administración deben referirse exclusivamente a su objetivo y funciones y se ejecutarán estrictamente con el fin para el cual fueron programadas y autorizadas en el presupuesto.



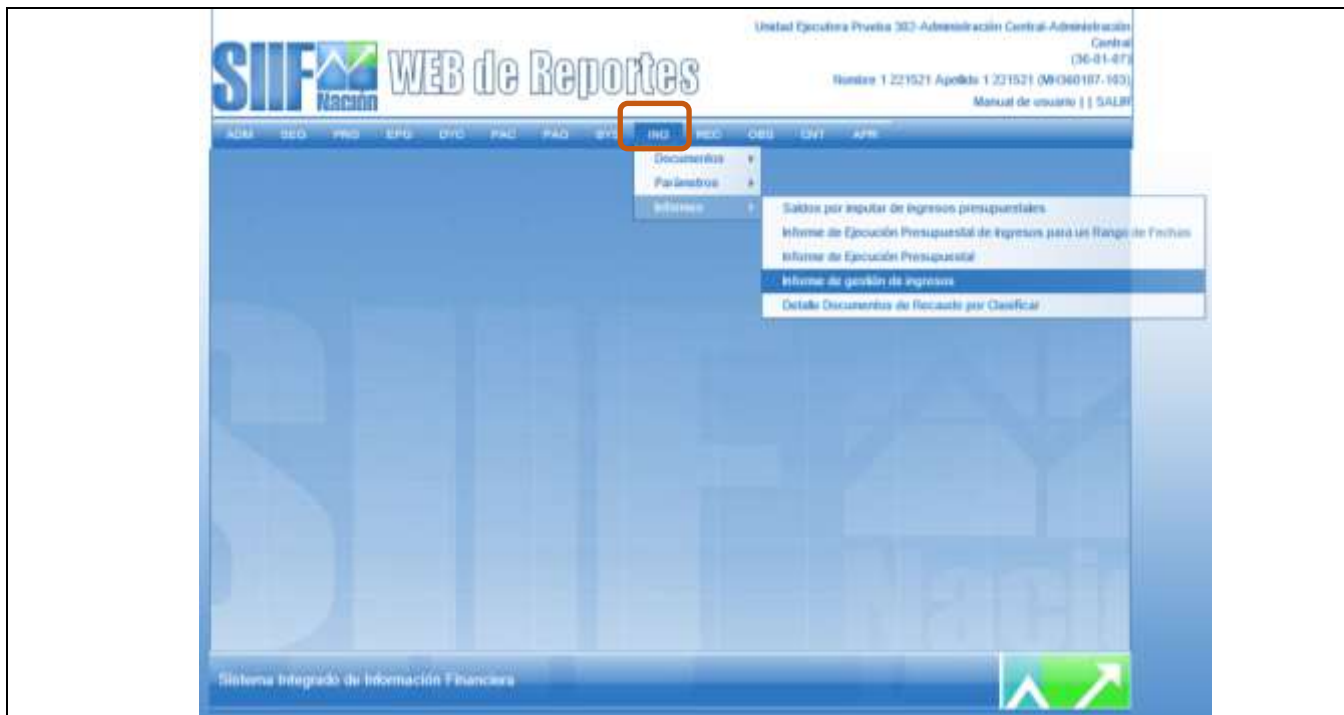
Fuente: Capacitación Siif Nación

1.3 Ingresos

Este ciclo de negocio corresponde a las transacciones que se llevan a cabo en el proceso de ejecución presupuestal de ingresos, como son la Causación (Derechos de Cobro), el Recaudo, la Reclasificación de Terceros y las Devoluciones de Ingresos. Así mismo contiene documentos que permiten la gestión sobre procesos especiales como las Compensaciones de Deduciones y Compensación Interna.

También se dispone para Consulta el Catálogo de rubros de ingresos a máximo nivel de desagregación y las Circulares relacionadas con la Gestión de Ingresos.

Es importante ver el reporte “*gestión de ingresos*”, este informe se debe generar una vez efectuado el cierre presupuestal mensual, el cual puede ser consulado como se muestra a continuación:



Fuente: Capacitación Siif Nación

1.4 Modulo Contable

En SIIF, el modulo contable cataloga el registro de las operaciones a partir de la generación de recaudo, causación, pagos, obligaciones, cuyos movimientos generan documentos contables, mostrando como proceso final un comprobante contable, los registros a su vez contienen cuentas contables, las cuales pueden ser visualizadas en los libros auxiliares, libro diario o libro mayor; así mismo el producto final son los estados financieros.

En el reporte del Balance General: muestra a una fecha determinada los saldos de las cuentas de: Activo, Pasivo (clasificadas en corriente y no corriente) y el Patrimonio y las cuentas de Orden deudoras y Acreedoras, comparadas con saldos del año anterior. Este reporte se genera únicamente hasta cuando la entidad haya realizado la distribución de saldos en corriente y no corriente. El reporte de actividad financiera es comparable, razón por la cual es indispensable seleccionar las fechas de dos periodos sujetos a análisis.

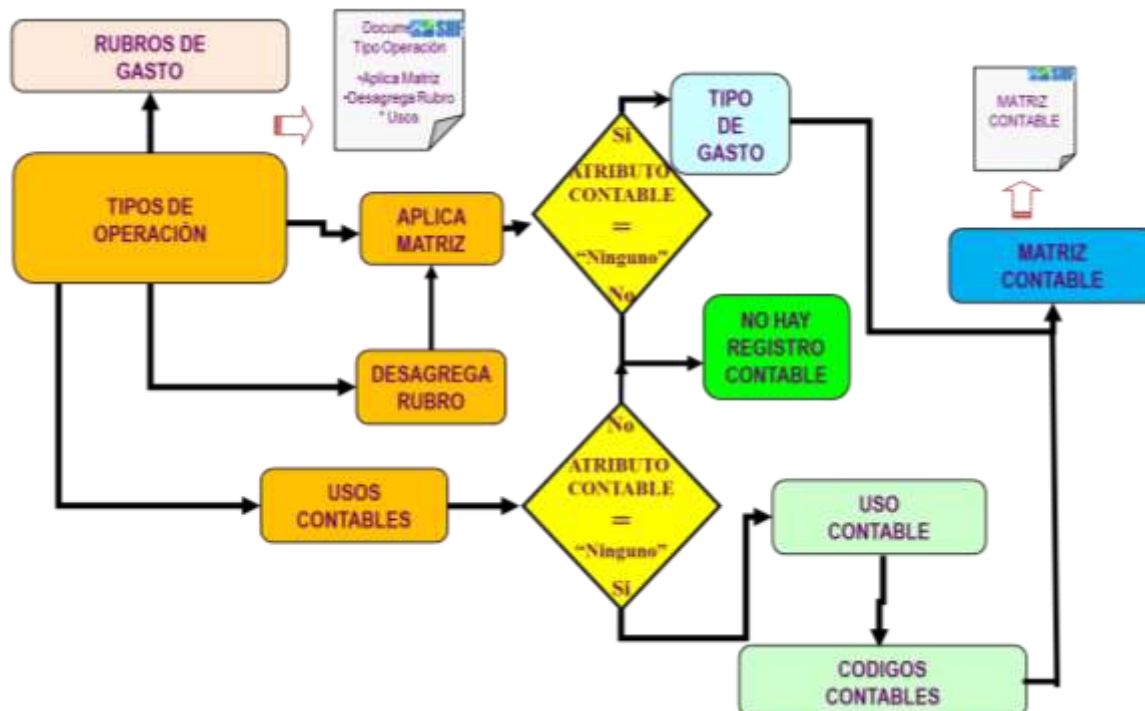
Mediante el reporte de Estado de Actividad Financiera Económica, Social y Ambiental, muestra para un periodo determinado el resultado con el detalle de los saldos de las cuentas clase 4 (ingresos), 5 (gastos), 6 (costos de ventas y operación), clasificadas en operacionales y no operacionales y comparadas con los saldos de la vigencia anterior.

El reporte de Estado de Cambios en el Patrimonio, genera el resultado de saldos de cuentas del patrimonio.



La gestión contable básica que se maneja a través de SIIF Nación, son: *catálogo contable* (TCON001), *auxiliares contables* (TCON005 y TCON0017) y *relación códigos contables y auxiliares contable* (TCON006)

TIPOS DE OPERACIÓN CONTABLE:



Fuente: Capacitación Siif Nación

1.5 Ejecución Presupuestal de Gasto

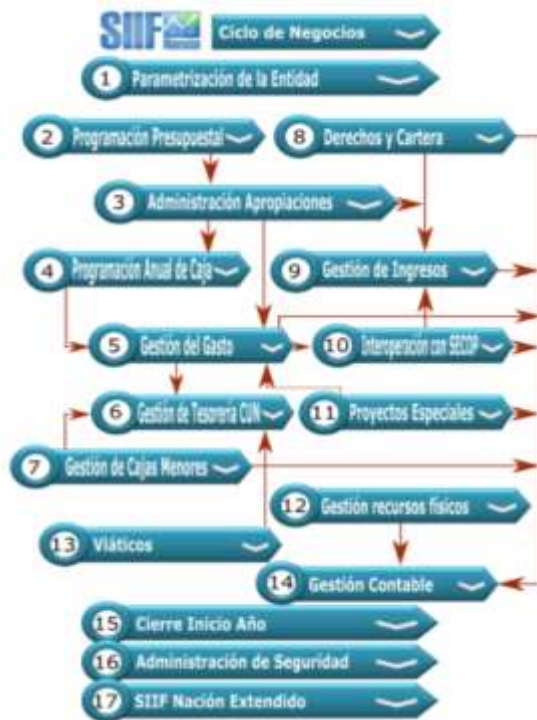
Los documentos contenidos en este ciclo de negocio, corresponden a todas las transacciones que se llevan a cabo en el proceso de la cadena básica de ejecución presupuestal, iniciando con la solicitud de CDP y terminando con la generación de la orden de pago presupuestal, así mismo contiene documentos sobre procesos especiales como el traslado de documentos para la constitución del rezago presupuestal, la aplicación de reintegros presupuestales, el proceso de pagos masivos, la legalización de anticipos y pagos anticipados, la generación de órdenes de pago no presupuestales, entre otros.


Dichos documentos se encuentran ordenados cronológicamente de acuerdo con la fecha de publicación.



Fuente: Capacitación Siif Nación

El Sistema de Información Financiera – SIIF Nación, presenta los módulos de manejo presupuestal y financiero como ciclo de negocios, el cual está conformado de la siguiente manera:



| | | | |
|---|--|-----------------|------------|
|  Centro Nacional de Memoria Histórica | SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS. | CÓDIGO: | CIT-FT-006 |
| | | VERSIÓN: | 001 |
| | | PÁGINA: | 7 de 8 |

2. POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION DEL SIIF NACIÓN

El modelo de Seguridad de la Información del SIIF Nación permitirá salvaguardar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información Financiera Pública Nacional.

Confidencialidad. Aseguramiento de que la información es accesible sólo para quienes están autorizados.


Integridad. Salvaguardia de la exactitud y completitud de la información y sus métodos de procesamiento.

Disponibilidad. Aseguramiento de que los usuarios autorizados tengan acceso a la información y sus recursos asociados cuando se requiera

En cumplimiento a la Circular Externa 040 del 29 de octubre de 2015, la cual contempla el seguimiento a las políticas de operación y seguridad del SIIF Nación, el CNMH como entidad ejecutora del Presupuesto General de la Nación, es responsable del registro de las operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF-Nación, es así como el CNMH viene atendiendo y cumpliendo con los objetivos del ciclo de negocio y de las instrucciones impartidas por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Consecuente con lo anterior, la información registrada en SIIF Nación, es fuente válida para:

- a) El desarrollo de los procesos operativos relacionados con:
 1. La programación del Presupuesto General de la Nación.
 2. La administración de apropiaciones.
 3. La ejecución presupuestal de ingresos y de gastos en sus diferentes clasificaciones.
 4. Las solicitudes, autorizaciones, modificaciones y compromisos de vigencias futuras.
 5. La distribución y administración del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).
 6. La tramitación de las órdenes de pago para el abono en cuenta a través del sistema de Cuenta Única Nacional y de las tesorerías de las entidades que administran rentas parafiscales.
 7. La gestión contable.
 8. La expedición de certificados de disponibilidad presupuestal, la asunción de compromisos, el registro de obligaciones y el pago de los mismos con cargo a las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación.
 9. La constitución de las reservas presupuestales y de las cuentas por pagar.
- b) La generación de información presupuestal básica y la elaboración de informes de seguimiento presupuestal;
- c) La generación de información contable básica y la obtención de consultas, reportes e informes contables requeridos por la Contaduría General de la Nación;
- d) La generación de informes de tesorería, presupuestales y contables;
- e) La evaluación financiera de la Inversión Pública;
- f) El control de resultados financieros que realicen las autoridades públicas;
- g) La obtención de los informes requeridos por las entidades de control.

| | | | |
|---|--|-----------------|------------|
|  Centro Nacional de Memoria Histórica | SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS. | CÓDIGO: | CIT-FT-006 |
| | | VERSIÓN: | 001 |
| | | PÁGINA: | 8 de 8 |

Igualmente el CNMH, con el fin de propender por el cumplimiento del registro de la información de gestión financiera pública, basado en criterios de oportunidad, veracidad, confiabilidad, confidencialidad e integridad, atendiendo las obligaciones contraídas al ser usuario del SIIF Nación, las cuales son:


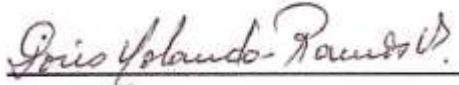
- ◆ Registrar la gestión financiera pública en línea y tiempo real acorde con la operación realizada;
- ◆ Dar cumplimiento a la normatividad;
- ◆ Acatar las instrucciones que expida la Administración del Sistema para el buen uso de la aplicación;
- ◆ Tener a su disposición y mantener en adecuado funcionamiento los equipos de cómputo, los canales de comunicaciones, las redes internas y los equipos de firma digital que se requieran para la conexión y utilización del SIIF Nación;
- ◆ Usar de forma adecuada y con responsabilidad la aplicación, las claves y demás elementos de seguridad, por parte de las personas autorizadas para hacer registros y consultas de información en el SIIF Nación;
- ◆ Cumplir con las condiciones y especificaciones de orden técnico que establezca la Administración del Sistema;
- ◆ Cumplir con las directrices generales de seguridad que determine el Comité Operativo y de Seguridad del Sistema;
- ◆ Establecer los procedimientos de control interno, administrativos, financieros y contables, que garanticen la aplicación de los requerimientos técnicos y de seguridad previstos para el adecuado funcionamiento del Sistema.

III MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO N/A

| N° | OBS | R | DESCRIPCIÓN |
|----|-----|---|-------------|
| 1 | | | |
| 2 | | | |

IV RECOMENDACIONES N/A

V FIRMAS RESPONSABLES

| | |
|--|--|
| Auditor:  Lixi Celmira Romero Navarrete Contratista – Control Interno | Vo. Bo.  Doris Yolanda Ramos Vega Asesora de Control Interno |
|--|--|